



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 26 de julio de 2022.**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Mauricio Alberto Mayorga Rincón.
Demandado	AFP Protección S.A.S
Radicado	2018-412
Auto de Sustanciación	889
Asunto	Ordena entrega de título al demandante

Visto el memorial presentado el pasado 6 de julio por el apoderado de la demandante, por ser procedente, se accede a la referida solicitud, disponiendo la entrega de la orden de pago No. 413230003824004 por la suma de \$3.300.000; a favor del señor Mauricio Alberto Mayorga Rincón, identificado con CC. 19.433.186, o quien este autorice expresamente para su cobro.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 108 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 27 de julio de 2022 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> Secretario</p>
